

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UNA peseta. - FUERA, trimestre, paga...
ADMINISTRACIÓN TRES pesetas. - CHOCY PUERTO...
PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y FILI...
CATORCE pesetas.

LA RRIOLA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, numero 25, bajera
TELEFONO NUMERO 7

No se devuelven los originales.
No se publica los días festivos.

OCULISTA

REDADA Muro de la Penitencia, 3, entro
operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.

ZABALA Médico-oculista
Muro de las Escuelas, 3.
Operaciones de 10 a 1 todos los días.

PROFESOR TITULADO
Especialista en masaje
Mercado, 4, Gimnasio

chocolates de Calixto Martínez.

DE PAMPLONA A LOGROÑO

FERROCARRIL ELÉCTRICO

SUS VENTAJAS

Ilustrado ingeniero don Emilio Azarola,
del proyecto de ferrocarril movido por
electricidad entre Logroño y Pamplona.

RAPIDEZ

Comprenderéis desde luego que la sujeción
de las curvas y pendientes imponen al
tráfico de un ferrocarril en buenas condiciones
de explotación con locomotoras, hacen que en
este país que nos vio nacer, los trabajos
se alarguen desmesuradamente.

COMODIDAD

En cuanto a los viajeros; porque en
esta línea las mercancías, la vía que os proponen
es infinitamente más rápida que toda otra
que por una particularidad muy curiosa
de los ferrocarriles eléctricos de las condiciones
de mi proyecto, la explotación del
tráfico de mercancía resulta igualmente barata
y se hace a velocidades pequeñas, como
en los grandes ferrocarriles.

radoras. Es decir; que suponiendo que la
obra exigiese un desembolso igual para su
establecimiento que cualquier otra vía con
locomotoras, afirmo que el tráfico encontraría
desde el punto de vista económico, enormes
ventajas en mi proyecto, que nacían de
ser mucho menores los gastos de explotación.

Esta economía nace en primer lugar del
empleo de la fuerza hidráulica, de la baratura
del personal de los trenes, quienes exigen
corto sueldo por ser su misión sencillísima
hasta por un bracero cualquiera, y a quienes
se hace recorrer al día, largos trayectos, del
escasísimo personal necesario en las estaciones,
y por último de la facilísima conservación
de la vía corta y ligera.

El ferrocarril que propongo, es capaz de
realizar el tráfico probable con un presupuesto
anual de 180.000 pesetas, (incluido el
valor de la fuerza empleada) confirmado por
sabios profesores. ¿Qué otro ferrocarril con
locomotora será capaz de efectuarlo con un
presupuesto tres veces mayor?

Sección de Haro

Noticias

El juez de primera instancia de este partido
ha dirigido una comunicación al señor
Alcalde para que habilite en la casa juzgado
un local donde pueda instalarse el archivo
judicial.

Esta es una medida que creemos de necesidad,
porque en la actualidad todos los expedientes
que se han substanciado en las diferentes
escribanías radican en poder de los
actuarios.

Han sido ascendidos al empleo de capitanes
nuestros amigos los primeros tenientes
don Guillermo Bñares y don José Martínez
de Carnero, hermanos, respectivamente, del
secretario de este Ayuntamiento y del oficial
primero del Banco de España don Juan José.

Hemos oído que se trata de fundar en Haro
un periódico republicano.

En el mercado del martes rigieron los
siguientes precios.

Trigo, 452 reales fanega; cebada, 27; idem
de trigueros, 23; centeno, 31; avena, 16; habas
blandas, 48; caparrones pintos, 64 a 66; idem
blancos, 74; idem color de barquillo, 62; alubias
empañadas, 56; id. acaparradas, 78.

Como se ve, los precios han bajado algo
con relación a los sostenidos en mercados anteriores,
a pesar de lo cual, cuesta la hogaza
de pan una peseta.

Y vamos viviendo.

Nos preguntan algunos curiosos la causa
que pueda haber para que no se haya vacunado
hace bastante tiempo, y como nosotros
lo ignoramos, trasladamos la pregunta a las
autoridades.

Se dice de público que en la sesión secreta
celebrada por el municipio, se acordó que el
empleado que faltó de palabra y obra al concejal
señor Golf, dé las explicaciones necesarias
en presencia de las personas que se
encontraban cuando ocurrió el lamentable
incidente.

Celebraremos que el asunto quede zanjado
de una manera satisfactoria para ambas partes.

Hemos visto el primer número de un
periódico que se publica en Madrid con el título
de 'El Hambre'.

El colega llega tarde, porque los españoles
estamos hartados... de guardar dieta.

¿Quién escribirá 'El Hambre'?

¡Ah! Los maestros de escuela.

SANTO DOMINGO

Noticias.

El día seis del corriente hicieron sus
despedidos nuestros apreciables amigos don
Germán González y doña Ladislada Sáenz.
La ceremonia se vio muy concurrida.

Por noticias que tenemos de Santurde
se encuentran dando misiones en aquella villa
tres reverendos Padres de San Vicente

de Paul entre ellos el señor Marroquín, que
ya es conocido en esta tierra por haberlas
practicado en años anteriores.

Mucho celebraremos que tanto en la
indicada villa como en las de Santurde, Ojaca-
stro y Valgañón, donde han tenido lugar,
produzcan el fruto que los distinguidos misioneros
se proponen, pues sabido es que en
los tres primeros pueblos no es donde menos
delitos de sangre se cometen, lo cual demuestra
que el servir y amar al prójimo como
a nosotros mismos no es el lema obligado
de todos los habitantes de montañas villas.

Viajeros: Entre las personas que hemos
tenido el gusto de saludar llegadas a esta
ciudad con motivo de la feria, figurantes
señores don Vicente Ortiz Viñas ex-
putado provincial y su bondadosa señora,
los ingenieros de montes Salazar hermanos,
señor Conde de Hervás, excelentísimo señor
don Estanislao del Revollar Villarejo, don
Calixto Esteban y una infinidad de médicos,
secretarios de Ayuntamiento, y veterinarios
del partido.

Como siempre que de aglomeración de
gentes se trata no han faltado en estos días
algunas raterías, singularmente en el paraje
destinado a feria; no hay sin embargo una
que tenga mayor importancia.

El lunes fueron recogidos por los fiscales
municipales supletes de este partido los títulos
de sus respectivos cargos.

Muchas y muy bonitas han sido también
las jóvenes que hemos tenido el placer de
saludar durante la feria, algunas de las cuales
han leído culto a Terpsícore en los salones
de los señores Roqués y Blanco, dignamente
presentadas por las amiguillas de ambas
casas señoritas del Solar, Alonso Martínez,
Poves, Sagredo, Zárate, Casabal, Sáenz,
Martínez, Ortega, y Gómez; los entusiastas
de lo bello han tenido ocasión de admirarlo
y entre la lista de los dichosos figuran los jóvenes
San Martín, Fernández, Etcheberry,
García, Alonso, Sáenz, Gallego, Gómez,
Pastor, Ramírez de la Piscina, Bustamante
y otros que no recuerdo.

Ha sido elevada a prisión la detención que
sufrió Antonio Blanco Fernández (a) Marrón,
presente ante el de salvajada del baile 'La
Lira' de que di cuenta en mi última correspondencia.

Ha salido para Madrid don Domingo de
Tejada y doña María Salazar é hijos y ha
regresado a esta ciudad la bella señorita
Eliisa González Samaniego.

NÁGERA

A excepción de dos ó cuatro días que ha
hecho un tiempo propio de riguroso invierno,
nevando, aunque poco, hemos disfrutado de
un clima primaveral. A consecuencia de
esto, sin duda, ha llovido nuevamente, haciendo
que terminen las operaciones de siembra
y que los campos ofrezcan buenas esperanzas.

El mercado de vinos en esta comarca, aun
cuando no puede calificarse de importante,
es sin embargo de algún interés, pues se hacen
bastantes transacciones, especialmente en
Hormilla á donde no cesan de acudir compradores.
Gracias á la buena calidad del zumo
de la uva en este año, tendrá venta lo poco
que se ha recolectado, remediando algún
tanto la precaria situación de la clase media
de á pasas agrietadas hacia la ruina camina.
En cuanto á la gente jornalera que tanto
abunda, es inútil hacer consideraciones en
su favor que sólo obtendrían como resultado
la indiferencia del que debe atenderla y
contristar el ánimo de los demás que están
viendo continuamente los apuros que aquellos
sufren para atender á su subsistencia.
Desaliato causa el pensar: en esta desdichada
España tan rica en producciones se muere
el trabajador de hambre. Tengan en
cuenta siquiera por caridad los que dirigen los
poderes públicos, que mientras unos se entregan
á la más refinada gula, á costa del pobre,
otros que están ocupados en los más penosos
trabajos, apenas si tienen lo suficiente para
reponer sus pérdidas fuerza.

¡Llamemos todos la atención por esta desigualdad
origen de todos los males, que si
quien puede remediarlo no ha prestado oídos
hasta ahora, acaso ante la triste perspectiva
tome las determinaciones que nos salven del
más lamentable conflicto!

El clamor de que 'muchos amehos al cielo
llegan', nos debe mover á todos los que
para el público escribimos, interponiendo
justas quejas.

La asociación de Hijas de María celebró
con la pompa acostumbrada la festividad de
su Excelso Patrona. En la procesión, que
resultó lucida, ostentaron un magnífico estandarte
adquirido recientemente á expensas
de todas las que forman número en tal asociación,
haciendo con ello resaltar el entusiasmo
y fe con que veneran á la Madre Celestial.

La novena que previamente se ha celebrado
como todos los años, ha resultado en éste
en cuanto á la parte cantada, de mucha valía
y agrado, contribuyendo á ello la habilidad
del reputado músico don Santos Sancho,
que ejerce sobre las teclas absoluto
poderío.

Se halla en esta ciudad un soldado de
infantería que ha regresado por enfermo de
Cuba, quien cuenta de la guerra calamidades
que parecen inverosímiles si se comparan con
las noticias que adquirimos por los periódicos.

El soldado español en la manigua está
siendo á la par que héroe, un mártir ejemplar.
Vé que su vida se acaba por momentos
sin que nadie se cuide de remediarlo aunque
puede, y sucumbe sin haber faltado á su juramento.

Las contingencias de la guerra le proporcionan
un enemigo, y las malas disposiciones,
en este caso el mercantilismo, le acumulan
otra aún más terrible, y es el que todos
conecemos, la falta de alimentos. ¿Dónde se
emplean esos tres millones y pico que diariamente
consume la guerra?

Resultaría pálido ante la realidad cuanto
yo podría decir, de las penas que el pobre
soldado sufre en tan apartadas regiones. Bastante
es conocer para hacerse idea de lo demás,
que hay días en que después de haber
andado por entre senderos escabrosos y bosques
tupidos; en los que para hacerse paso
emplean fuerzas insuportables sin haber hecho
descanso alguno, se racionan una sola vez con
un rancho mal condimentado de arroz y tocino,
comiendo gallina repleta de gusanos y tan
dura, que tienen que partirla con el fusil.
En algunos casos dan á los soldados ración
para tres días y para cinco ó seis con ella,
sin que en su cuerpo debilitado por el cansancio
entre otro alimento; y no se diga
que se nutren en ocasiones de reses y aves
cogidas del campo, porque así como antes se
hallaban en abundancia, hoy escasean en general
á causa de haberlas agotado los 'beberes'.

La consecuencia inmediata de esto, ya sabemos
cuál es, la terrible anemia que llena
los hospitales de enfermos sin cura, siendo
aún más de lamentar que los que la tienen,
mueren en su mayor parte al regresar á la
Península, debido al poco cuidado que de
ellos hacen en los vapores, donde sólo les
dan un rancho de patata y garbanzo, con muy
poca carne, cuando la hay, y un vino que
acelera el fin de los enfermos, puesto que sólo
es alcohol con dulces y colorante, sucediendo
otro tanto respecto al café que por la mañana
toman.

El día 13 del actual se ha celebrado en
esta ciudad la tradicional fiesta en honor de
Santa Lucía, concurriendo infinidad de forasteros,
que hacían intransitables algunas
calles, hasta el punto de parecer un día de
feria.

La misa que los cofrades sufragaron se celebró
en el Monasterio de Santa María la Real,
por los RR. Frades, habiendo estado á cargo
del Padre Fray Joaquín el panegírico de la
Santa, que ensalzó en tonos brillantes las
virtudes que poseía y que la dieron el honor
de ser uno de los mejores mártires de la Iglesia.

Por la tarde hubo bailes públicos que
estuvieron muy animados, proporcionando así
sola y recreo á la gente joven que vino de
fuera.

En el mercado del día 9, que fué bastante
animado, reinaron en esta ciudad los siguientes
precios: trigo, de 49 á 54; cebada, de 24
á 26; avena, de 16 á 18 reales fanegas.

TRIBUNALES

UN PARRICIDA

En la última sesión celebrada por la Audiencia
de Zaragoza, para sentenciar al degradado
Esteban Pasqual, informó el defensor,
hizo el resumen la presidencia y se dictó
veredicto y sentencia.

INFORME DE LA DEFENSA
Empezó la sesión por el informe de la
defensa, de la cual, como dijimos, estaba en
cargo el notable jurista don Marcelino Isábal.

Narrar en detalle el notabilísimo informe
del señor Isábal, es imposible. Sería quitarle
valor á la forma correcta y elocuente, y al
fondo de su argumentación incontrastable.

Siguir paso á paso su elocuente y briosa
oración forense, aun prescindiendo de la forma,
sería empeño también imposible para nosotros.

Imparcialmente lo declaramos: eco es nuestro
juicio, del general, casi unánime de gente
docta y gente fogada; el señor Isábal probó
todos los extremos de sus conclusiones definitivas,
excepción hecha de la eximente de
locura, empeño circunstancial de la defensa
que realizó quizá en forma más brillante, más
razonable, el que con más cariño defendió,
siendo su oración en ese punto el más luminoso,
por la prueba racional aducida; las citas
de antropólogos tan eminentes como Mr.
Charcot y criminalistas tan notable como el
señor Groulard, además de otros tan exitosos
en las ciencias médico-jurídicas como aque-
llos.

Las agravantes de premeditación y alevosía,
fueron destruidas por el luminoso informe
del señor Isábal.

Entre muchos argumentos empleados por
el defensor, para probar que no existía la
premeditación, dice:

—Esteban no vino á Zaragoza á matar á
su esposa. Vino arrastrado hacia ella por el
amor que la profesaba. Buena prueba es que,
apenas llegado, se dirige á conocer su paradero
y desde que averiguado suplica á su esposa
que le siga en aquellas correrías de novio
desenfadado más que de marido legítimo,
hasta que las palabras insultantes de su mujer,
según él ha dicho, ó otras cualesquiera,
—porque tengo el convencimiento de que le
insultó,—provocaron el fatal desenlace.

No prueba la premeditación en modo alguno,
el hecho de que Esteban comprara el
cuchillo el día del suceso, porque en su
declaración explicó perfectamente la causa de
esa compra, motivada por el miedo á la
amenaza de su cuñado, sin que exista prueba
en contrario, y no sé por qué debe tomarse de su

declaración lo adverso y no ha de ser
apreciado lo favorable.

Además, nadie sabe lo que hizo Esteban
desde que compró el cuchillo hasta que
encontró á Modesta, si es que la premeditación
quiere arrancarse de aquel momento, no
persistiendo en su propósito, pues con ella
aquella mañana como las anteriores acompañó
hándola á la compra y á diferentes recados.

Si hubiera formando el deliberado propósito
de matarla, lo hubiera hecho en una de
tantas ocasiones como tuvo, no cuando aquella
le insultara ó ofendiera.

Alevosía

Reconoce como el ministerio fiscal que la
alevosía no puede apreciarse si no está bien
probada.

Define la alevosía, cita varios ejemplos y
afirma que no existió esa circunstancia
agravante.

Cita las declaraciones de varios testigos
presenciales, ninguno de los cuales sabe
detallar cómo ocurrió el hecho.

Nadie ha declarado que Modesta estuviera
indefensa al tiempo de recibir la agresión.
Muchos de los testigos ni saben la posición
en que Modesta se hallaba.

Indica que muchos testigos se retraen de
sus declaraciones en el sumario y aun en el
juicio oral se contradicen.

El único testigo que dice no oír, cuestiona
ninguna entre Esteban y Modesta fué don
Fernando López y no se ha presentado. ¿Quién
puede asegurar que no hubiera modificado su
declaración del sumario?

Las declaraciones nada dicen de cuál fué la
primera cuchillada que recibió Modesta y si,
por lo tanto, pudo defenderse.

Seguramente si no se debilita, no fué por
su debilidad, pues no es débil una mujer que
lleva una tabla y quince panes ó sea dos
arrobos de peso en la cabeza.

De la misma tabla al caer pudo hacer arma
ofensiva.

En cambio hay una prueba irrecusable de
que se defendió: los golpes que paró con el
brazo izquierdo.

De que se defendió con algún riesgo, pues
el Código penal no define qué clase de riesgo
—sino con riesgo alguno— se deduce de las
omisiones añadidas que dió á Esteban y que fueron
apreciadas por los médicos en su dictamen.

Modesta al recibir la bofetada, desvió la
panera que cayó al suelo. Luego quedó libre
con ambas manos para defenderse y con una
de ellas como la panera para atacar á su marido.

Está probado que se defendió y que
causó daño insignificante como pudiera haberlo
causado mayor, lo que prueba que hubo riesgo
para el procesado.

Debilidad en la defensa.

Emplear medios que debilitan la defensa,
es equivale poniendo ejemplos, á lanzar un
pañuelo á los ojos, para que el agredido no
vea la forma y modo de la agresión; un pañuelo
de tierra; cogerle el embozo de la capa ó
otros medios análogos.

Podría aducirse el argumento de que
Modesta llevara puestas las manos en la panera.
Sobre no estar probado, es muy frecuente
ver á las sirvientas con cantaros, canastas y
paneras en la cabeza, llevando las manos
libres; mejor dicho, eso es lo general.

Si, pues, llevara libres las manos y no está
probado que hiciera nada en el procesado para
debilitar la defensa, prueba de que no existe
esa agravante.

Locura.

Declara que al corresponderle por turno la
causa fué á ver el procesado, hallándole en la
sala de presos del hospital.

Afirma que en el largo ejercicio de su
profesión, no halló un hombre más sincero en
confesar su delito, ni más negado á defenderse.
Los elementos de prueba, hubo de prepararlos
por sí mismo. Sólo le manifestó que se
había librado del servicio militar por padecer
ataques de corazón.

Esa exención ha sido probada por
certificado que obra en autos.

Varias personas han presenciado esos
ataques epilépticos, vistos por muchos en Logroño.
Un teatigo, D. Lucio Zaldueño, refirió
uno de esos ataques ante el jurado.

No concibo cómo han declarado los
médicos que aquí comparecieron, que el tal
certificado de los médicos militares no
proceda más que de malicia ó error.

Como si los médicos de Zaragoza fueran
infalibles y santos, y los de Logroño
indefensos.

Yo no concibo que médicos militares á
quienes incumba gran responsabilidad por
sus dictámenes, procedan por malicia,
por error, lo mismo ellos que los que
han declarado, han podido equivocarse.

La epilepsia está, pues, probada por la
certificación dicha.

Luego se extendió en oportunas
conclusiones acerca de las clases de locura, y
recogió la frase del Dr. Caballero en el
acto del juicio.

las de la voluntad les inclinan y arrastran hacia una persona determinada.

Ejemplo: El cura Galeote autor de la muerte del obispo de Madrid.

Seguendo el examen del distamen pericial hace observar que al reconocer la responsabilidad de Esteban, uno de los médicos, el doctor Robullida, dice: 1.º El procesado, aparte la taquicardia que padece, confirmada por el doctor Cabollero al declarar candidato a la locura, sufre un tic convulsivo. 2.º Ese tic constituye una neurosis grave en sí misma y en sus consecuencias, lo cual añadido a su carácter nervioso, autodescendentes hereditarios y la condición de degenerado, son causa de no opinar como sus compañeros, acerca de la responsabilidad de Esteban Pascual.

Se extiende en convenientes consideraciones acerca de las clases de locura, para declarar que si no privado Esteban de sus facultades intelectuales, no está en plena posesión de su libre albedrío.

Declara que es la primera vez que defendiendo la existencia de locura entre quizá miles de defraudados. Más allá en presidio dice, que serán locos, pues puede decirse aquello: «Ni son todos los que están, ni están todos los que son».

Los el retrato del procesado y dice que como si hubiera servido de original, cuadran perfectamente las condiciones de los neuróticos y lee lo que dice sobre ellos el Diccionario enciclopédico.

Lee párrafos de la «Revista de Ciencias Médicas» y lo afirmado por el sabio Mr. Charcot, que concuerda perfectamente con las condiciones de carácter, temperamento y antecedentes de Esteban, y que prueban que no importa tener completas las facultades mentales, si el libre albedrío es determina fatalmente.

Cita varios comentarios hechos por el eminente criminalista señor Grouzier, actual ministro de Gracia y Justicia, quien dice: «No importa que un hombre tenga las facultades intelectuales despiertas y vivas y hasta en un grado de perfección, para que tenga en situación extraordinaria y en un momento difícil de su vida, la libertad en perfecta posesión. Cuando así obra no delinque».

De no apreciar la exigente, solista que sea reconocida la existencia de haber obrado, sojuzgado, arrastrado por una fuerza moral irresistible.

Explica cómo el Código penal no habla más que de fuerza irresistible, sin precisar que ésta haya de ser moral ó material.

Cita varias sentencias del Tribunal Supremo y varias opiniones de eminentes criminalistas.

Por último, dice, que el notable escritor, peritísimo en la ciencia del derecho y muy erudito, don Juan Cancio y Mesa, en un artículo publicado ayer en el Heraldo de Aragón, escribe acerca del célebre proceso de Villuendas lo siguiente:

«Si pudiéramos señalar el estado psicológico y hasta fisiológico del hombre en determinados momentos, diríamos sin riesgo de equivocarnos, que allí donde una causa externa, ajena á nuestro ser, se apodera de nuestro espíritu y lo secuestra, impulsado instantáneamente á irresistiblemente nuestro brazo; ciega la inteligencia, obstruida la voluntad y ardiente la fantasía, habrá que convenir en que los hechos que bajo semejante influencia se realizaran podrían ser desgracias tremendas, pero no serían crímenes horribles, por más que revistieran apariencias de tales.»

Es más: en esos hechos deplorables, podría quizá verse la causa determinante en la víctima, que los provocó con su intemperancia, y no en quien los consumó, quizá con apariencias alevosas, pero arrastrado por una violencia espiritual y orgánica que procedió de ajena culpa. El caso 9.º del art. 8.º del Código penal vigente dice, que no delinque, y por consiguiente está exento de responsabilidad penal, el que obra violentado por una fuerza irresistible. ¿A qué fuerza, ó á qué fuerza se refiere ó debe referirse este caso? Que ha habido dudas es evidente, porque han sido varias las declaraciones del Tribunal Supremo, en el sentido de que la fuerza irresistible ha de ser extraña y procedente de un tercero, y no del ímpetu ó arrebató del agente inmediato.»

Atenuantes Habla de las atenuantes análogas y no determinadas taxativamente en el Código penal aunque comprendidas en él, así como de las exigentes incompletas, entre las que algunas, dice, concurren en el hecho de autos, para en último término, apreciar la de arrebató ó obcecación.

La deduce del hecho significativo de que Modesta no quisiera seguir á Esteban, á pesar de las reiteradas instancias de éste, como así lo ha declarado, repitiendo el argumento verdaderamente inconcluso, de que si al procesado se le aprecia lo desfavorable de su declaración, debe computarse lo que le favorece.

Modesta se negaba á seguir á su marido, sin más razones que por las condiciones de carácter de aquél.

Eso no podía hacerlo Modesta, ni debió nadie consentirlo, porque en el matrimonio, si hay derechos, también hay deberes, siendo uno de los más principales establecido por la ley divina y la ley humana, el de que la mujer viva con su marido, y teniendo el derecho á separarse, cuando el esposo obra indignamente.

Faltó Modesta al deber, porque no siguió al marido, provocándole con ello. No ejerció su derecho si podía evocar, porque ni presentó la demanda de divorcio, ni pidió el depósito judicial, con lo cual, si tenía miedo, pudo evitar las consecuencias del incumplimiento de su deber.

Además las palabras insultantes de Modesta al tiempo de salir del horno, prueban los estímulos poderosos que produjeron en Esteban arrebató ó obcecación.

Termina su elocuente defensa, solicitando que se aprecie la existencia de locura ó la de haber obrado por fuerza moral irresistible; la atenuante de arrebató y obcecación y en ningún caso las agravantes defendidas por el ministerio fiscal.

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Es el Sr. D. Eduardo Casá, persona competentísima en materias de justicia y conoce hasta en sus menores detalles las leyes y códigos, aparte su vasta ilustración científica,

que le hacen descolgar con nombre eminente entre los dignísimos magistrados de esta Audiencia.

Como presidente de una Sección y conocedor de la trama y complicación que un juicio lleva consigo, tuvimos ocasión días pasados de hacernos eco de los muchos elogios que de él se hacían por el modo cómo ha sabido llevar el juicio que nos ocupa y la habilidosa manera de sortear sus obstáculos.

Como magistrado conocedor de la ley y de su deber, ayer lo reveló, á pesar de hallarse molesto por pertinaz afección, lo cual hace mucho más meritorio y laudable el hermoso resumen que ayer todos oímos con singular complacencia.

Comenzó exponiendo las dificultades de su misión, contando con la benevolencia necesaria para él y la justicia estricta para el procesado.

Muestra su agradecimiento por las frases lisonjeras que le han dirigido el fiscal y defensas.

Examina de mano maestra la comisión del delito, según lo expuesto por el fiscal y la defensa.

Paso de manifiesto la fuerza grande del juramento prestado ante la imagen del Redentor, que renará seguramente sobre la conciencia de los jurados, los cuales no harán traición á lo que la justicia les aconseja, á fin de luego, sin remordimiento alguno de conciencia, poder comparecer ante el Eterno Tribunal de Dios.

Con un habilidoso é ingenioso símil, va examinando la diferencia de criterio entre lo aducido por el fiscal y la defensa, examinando con gran imparcialidad las pruebas y datos suministrados por ambas partes contendientes tanto en lo referente á la alevosía, como en las otras agravantes de premeditación é inhabilitación de defensa, caso de no estimarse la primera y las atenuantes expuestas por el defensor.

Terminó su precioso razonamiento, del cual se hicieron calurosas y múltiples alabanzas por los abogados que como en días anteriores se hallaban en estrados, y leyó las preguntas del veredicto, que tras larga deliberación es como sigue, con ligeras variantes.

1.º Esteban Pascual Muro, es culpable de haber inferido á Modesta Acedo con un cuchillo de cocina, el 30 de noviembre de 1896, 11 heridas, 5 de ellas en el brazo izquierdo, 2 en la muñeca del mismo lado, 2 en la muñeca del mismo lado, 2 en la región dorsal por debajo del homoplato, y 2 en la región mamaria derecha que la produjeron la muerte al poco rato? Sí.

2.º Esteban Pascual Muro al ejecutar el hecho referido, estaba casado en legítimo matrimonio con Modesta Acedo? Sí.

3.º El hecho de autos se ejecutó habiendo sido acometida Modesta Acedo por Esteban Pascual, de repente, aprovechando la confianza de que aquella se hallaba poseída al salir de un horno de cocer pan, con una tabla llena de él en la cabeza, valiéndose de la sorpresa producida, sin apercibirse de ello, agarrándola además por los cabellos? Sí.

4.º ¿Empleó modos, formas y maneras que tendieran á asegurar el delito, imposibilitando la defensa, y sin riesgo para Esteban Pascual Muro? Sí.

5.º ¿Se ejecutó el hecho después de haber amenazado de muerte en diferentes veces de modo formal y serio Pascual á Modesta Acedo? No.

6.º ¿Compro el procesado la mañana del 30 de noviembre un cuchillo con el deliberado propósito de matar con él á su mujer? Sí.

7.º El procesado Esteban Pascual, estaba loco cuando cometió el hecho? No.

8.º ¿Obró impulsado por una fuerza irresistible? No.

9.º ¿Se ejecutó el hecho siendo el culpable de carácter irritable, anormal y propenso á afecciones mentales? No.

10. Esteban Pascual Muro padece tatarcardia, habiendo sido exiárido por epileptico del servicio militar? No.

11. Cuando se cometió el delito estaba separado el procesado de su mujer, la cual se hallaba sirviendo en casa del Dr. Escardó? Sí.

12. ¿Tuvieron diferentes veces el procesado reunirse con su mujer, sin que pudiera conseguirlo, por la posición de ésta, fundada en su mal carácter y vida desarreglada, y poco afecto al trabajo? Sí.

13. Momentos antes de ejecutarse el hecho, volvió á insistir Esteban Pascual en sus pretensiones, y al negarse á ello Modesta Acedo le preguntó si tenía otro hombre, contestando ésta afirmativamente? No.

Leído el veredicto, el fiscal señor Fons, considerando el hecho como parricidio con las agravantes de alevosía y premeditación, sin concurrir ninguna atenuante, pidió se impusiera al procesado la pena de muerte en garrote, con la accesoria correspondiente.

El defensor, señor Isábal, pretendió demostrar, guiado por el fiel cumplimiento de su deber, que no existía la premeditación, y que debía apreciarse el arrebató y obcecación.

Retirada la Sala á deliberar, lo hizo durante largo rato, leyéndose la sentencia por el ponente señor Landa, en la cual no se aprecia la premeditación por no creerse suficientemente demostrada, y cuya parte dispositiva dice:

Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Esteban Pascual Muro, á la pena de muerte en garrote, que se ejecutará en esta capital, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua en caso de indulto. A que abone á los herederos legales de la interfecta la cantidad de 2.500 pesetas, y al pago de las costas.

TIQUIS MIQUIS

Con heráldico blasón, muy perfumado spongo, con oloroso jabón de los príncipes del Congo un billete he recibido que me parece una broma, y copio su contenido sin quitar punto ni coma. Querido Ochavito,

para eso del regalo de los cubiertos de plata, que ha puesto en el periódico, ¿te sería lo mismo unas copias que unos villancicos? Yo no sé lo que es eso; pero como sé hacer copias, te mando unas que tengo escritas por mí, á ver si me las esos cubiertos; pues es-

toy apañando mis cositas para casarme y me vendrían muy bien.

(Aquí la firma).

Y voy á publicar las copias:

No me vengas con belenes que te pones muy guasón. Anda que te den la lata los reyes del Espáñol.

No te pongas tantos moños porque embobada te miro, que también miran las niñas á los monos del Retiro.

Dicen que escribes con sal y voy á verlo al momento haciendo con tus versitos unas soppas de pimiento.

A la puerta de tu casa voy á poner un letrero que diga en letras muy gordas: «aquí vive un embustero».

Una morena casadera. Además he recibido estos otros:

Yo gozo bebiendo vino porque es cosa que me gusta y ya sé que estoy expuesta á que me digas: ¡qué brutal!

Una borracha. Y también éste, que aunque lleva la firma de un varón, voy á publicar:

Mira Ochavito, ladino, no seas engañador, que ese premio me imagino, es el camelo mayor que darás á tu

Antoni-no. He recibido además varios villancicos auténticos, los que publicaré mañana y debo advertir que ya no he de publicar más versos que aquellos que se refieren á la Nochebuena.

Al saberse en la Habana el texto del discurso de Mac Kinley, los buenos patriotas estuvieron á punto de amotinarse y de asaltar el Consulado de los Estados Unidos.

Lo que debieron hacer, porque es sencilla y muy cómodo, es dirigirse en tropel hacia el castillo del Murro cogiendo como quisieran y llevándose á hombros, que es cosa que bien pudieran haberlo hecho entre todos y á Lée y á toda su casta estampárselo en los morros.

Los periódicos de Madrid, dicen que en breve empezará á funcionar «un salón ciclista.» ¿Qué si que va tener que ver! Un salón recorriendo las calles y carreteras.

En Fróntista (Palencia), han sido presos seis hombres por hurtar una paloma, que según dice el periódico del que tomo la noticia, se comieron después.

Pues si tocarán á algo de la inocente columba es porque la guisarán con los despojos y plumas. Ochavito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 16 de diciembre.—Santos Valentín, Nemesio, Concordio, Naval y Agrícola, mártires, Beato obispo y santos Albino y Adelaida.

La Misa y Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 17 de diciembre.—Santos Lázaro, San Fernando de sea, conf., Florian y Calanico, mártires.

La Misa Oficio divino son de la Feria IV de la Dómica, con rito semidoble y color morado.

CULTOS PARA HOY

Convento de Madre de Dios.—Último día de novena á la Purísima Concepción.

A las diez de la mañana se celebrará misa solemne con sermón y exposición á su Divina Majestad, quedando expuesto hasta los ejercicios de la tarde.

A las tres y media de la misma, se rezará el Santo Rosario, se leerá la novena, se cantarán los rezos á la Santísima Virgen y se hará la reserva, terminándose con una salva y el Santo Dios.

El sermón de este día está á cargo de D. Juan de Dios Mas de Fiol.

En Santa María de la Redonda.—Tendrá lugar el ejercicio mensual al glorioso San Roque. A las diez de la mañana, se celebrará una misa en el altar del Santo y por la tarde, á las cinco, rosario, ejercicio, sermón y Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer por la mañana estuvo á punto de ocurrir una desgracia en la casa que en su posesión del «Chivero» tiene don Francisco Aguilera, de esta ciudad.

En el primer piso de la misma, vivía el jornalero Celestino Sancho con su familia. Ayer, como de costumbre, salió éste de madrugada á su trabajo, y su mujer bajó al entresuelo para preparar el almuerzo. Trascorrido un buen rato comenzaron á dar voces los vecinos del segundo piso que habían notado que debía de haber fuego en el principal; acudiendo presuroso el Sancho así como su esposa con objeto de salvar á un niño de tres años y una niña de cinco meses que habían dejado en la cama, en cuya habitación se hallaba el fuego.

Al querer entrar les cogió el humo, pero luchando con este inconveniente penetraron sacando á las pobres criaturas, la menor con síntomas de asfixia. Enseguida tomó incremento el fuego y gracias á los trabajos de todos los vecinos de la casa pudo extinguirse sin que sufriese gran detrimento el edificio ni así todo el ajuar de casa y las ropas todas de la familia del jornalero Celestino Sancho, que fueron pasto de las llamas.

Nuestra redacción vino este infeliz con las señales del fuego en el pelo y en la cara, rogándonos que hiciésemos un llamamiento á la caridad de los logroñeses, con el fin de poder cubrir las atenciones más apremiantes en estos días crudos del invierno: así lo hacemos y admitiremos los donativos en la Administración de este periódico, por la dificultad que tendrán nuestros lectores para entregarlos directamente al interesado.

Ayer tarde se reunió bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la junta provincial de defensa contra la filixeria, ocupándose de los medios de impedir que los viticultores se precipiten á plantar vides americanas y contribuyan inconscientemente al desarrollo de la plaga.

Se acordó dirigir una circular á los alcaldes de los que vigilen las nuevas plantaciones de vides, dando parte de cuantas se hagan, á la junta local de defensa: y recordándoles cuanto está prevenido para la destrucción de frutos y plantas procedentes de provincias filixeradas.

También se dirigirá la junta á la Dirección general de Obras públicas para que procure que se cumpla la ley en cuanto al tráfico se refiere, por los empleados de ferrocarriles.

Ha sido admitida la renuncia que presenta don José María Ruiz, del cargo de Alcalde de Valdemadera, por haber sido nombrado fiscal municipal suplente de aquel pueblo.

Por el gobernador de esta provincia se ha autorizado al Ayuntamiento de Anguiano para establecer un mercado de granos todos los sábados y una feria del 15 al 22 de septiembre en dicho pueblo.

Ayer se celebró la vista del pleito contencioso sostenido por la Compañía logroñesa de Alumbrado Eléctrico, contra la Administración y la «Electra Recajo».

Informaron, el abogado del Estado, interino, el de la parte demandante señor Robeiro y el de la coadyuvante señor Iriarte, quedando el juicio concluso para sentencia.

Por el Juzgado de Bilbao se reclaman al de Logroño antecedentes acerca de Inocente Nájera Ruiz (a) Peré, sobre causa que se le instruye en aquí por el delito de violación en la persona de la joven Emilia Ruiz Oalde, de Logroño.

Ha dado á luz un niño con toda felicidad la esposa de nuestro estimado amigo el comerciante don Eusebio Ruiz.

Reciban nuestra felicitación los padres del recién nacido.

Gran liquidación en pañería para trajes de caballero, vicuñas desde cinco reales y medio vara, en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro.

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28 Logroño

Por el vecino de esta capital Francisco Baños se ha presentado en el Juzgado municipal una denuncia contra el joven molinero Pablo Moreno, diciendo que días pasados le amenazó de muerte, sacando un revólver y promoviendo un escándalo frente á su casa, en la calle de Laurel.

Después de unirse en indisoluble lazo, salieron ayer tarde para Barcelona nuestro amigo el joven industrial don Juan Martínez Alesón y su agraciada esposa doña Sabina Benito.

Los reiteramos nuestro parabién.

Por los trabajos realizados en la trocha de Júcaro (Cuba), han sido agradecidas con cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas, los siguientes oficiales de ingenieros que pertenecieron á esta guarnición:

Capitanes: don Juan Díaz y Musla, don Luis González y González, don Florencio de la Fuente y Zaba, don Rudesindo Montoto, y don Félix Medinaveitia.

Primeros tenientes: don Antonio Cué, don José Galván, don José Fernández Villaiba y don Juan Vela y Zoño.

Nota interesante.—Se liquidan con baja considerable de sus precios corrientes los mantones de invierno, de una y dos caras; las fraquilas de punto, lana, fleco y puntilla; las franjas de novedad para vestidos y camisas; los paños para trajes de caballero, y las lanas de fantasía para vestidos de señora. Comercio Sastrería de Pedro Lebad y Hermano. PORTALES, 72.

En Castellón se ha tratado de cometer un horrendo crimen: Al ir varias mujeres al campo descubrieron á un pobre niño que había sido colgado de un árbol. A los lamentos del niño acudieron las mujeres y lo libraron de una muerte cierta.

Después se supo que la autora de tan repugnante delito era la madre del niño, que se encuentra ya en poder de las autoridades, costando no poco trabajo á la policía impedir que fuera linchada por el público.

Empastes garantizados, Gurrea, dentista, Mercado, 37.

Ayer salió para Almadívar (Huesca), el soldado José Tolosa Luando que días pasados regresó de Cuba, viéndose precisado á quedarse en este hospital por hallarse en lamentable estado de salud. Le acompañaba su madre que vino á Logroño en el momento que supo que su hijo se hallaba aquí.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido á comandante el capitán de ingenieros don Braulio Albarellos y Sáenz de Tejada.

En la platería de la señora viuda de Gurrea se construyen miniaturas inalterables á diez pesetas una. En el mismo establecimiento hay un precioso surtido en artículos propios para regalo de boda.

Se ha concedido pensión de 18250 pesetas anuales, á los esposos Valentín y Juliana, padres del soldado de esta provincia, Pedro Muñoz y Muñoz, fallecido en Cuba.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmensa y variado surtido en Capas para caballero desde 55 reales. Arroyo Hnos. Compañía, 8. Logroño

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los asistentes de las diferentes armas del ejército vistan una capota de paño de la misma clase y color que los capotes de sus respectivos cuerpos, de longitud adecuada para que llegue á la altura de la rodilla, de cuello alto y acompañado con tres botones pequeños en cada lado del tapabocas y el número del regimiento en el centro de aquél.

Ayer salieron para sus respectivos pueblos casi todos los soldados de Bailén del último reemplazo correspondientes al cupo de Ultramar, que marchan á sus casas con licencia ilimitada, los cuales llevaban dos puestas de reglamento.

En San Román de Cameros hay un monte del que gozan mancomunadamente los ganados de tres pueblos. Ahora parece que han

disminuido los del citado y el Alcalde pretende obtener ventajas de los congazantes.

Con este motivo se han producido cuestiones, especialmente con Velilla, algunos de las cuales habrá de resolver dentro de muy breves días el señor Gobernador civil y creemos que lo hará en sentido distinto de lo que pretende el Alcalde de San Román.

En el Juzgado municipal no se hizo ayer más que la inscripción del nacimiento de Lucía Urcía Zorzano.

Desde 250 pesetas en adelante se venden camisas de franela, cuello vuelto y tirilla en La 25.000. Portales, 28.

El Juzgado de instrucción de Logroño se halla instruyendo causa contra Antonio de Vice Ceballos por sustracción de una cartera conteniendo 200 pesetas, á Crescencio Lengo, vecino de Olite (Navarra).

Ha sido destinado al presidio de Valladolid, Lazaro Arnedo Hernández, condenado por esta Audiencia á la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión, por el delito de atentado y lesiones.

C. RUIZ Mercado, 89, principal, Teléfono 62

LOGROÑO

Han ingresado en la casa provincial de Beneficencia, Agustina Marillas, natural de Muñilla, de 34 años, y sus hijas Margarita, Victoriano y Juana Ruiz Marillas, de 5 y 3 años y 8 meses respectivamente.

También han ingresado en el benéfico asilo los hermanos Regina, Luisa y Dámaso Escorza Sada, de 13, 6 y 5 años respectivamente, y naturales de Calahorra.

A las personas que nos ruegan anuncios la súplica de que se indente al joven Logroñés recientemente condenado á muerte en Zaragoza, les diremos que no es ahora oportuna la petición, porque la sentencia no es ejecutiva, ni ha de serlo en bastante tiempo.

PUPILOS. Se desean tener dos de confianza para vivir en familia. En esta administración informarán.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media.

1.º La graciosa zarzuela en un acto, que se titula

LOS TRANOCHADORES

2.º GRAN EXIJO! Segunda representación de la preciosa obra en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, titulada

LA REBOTICA

Previo oposición, ha sido nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Osma, don Felipe García Escudero, Doctor en Teología y sobrino del Obispo de aquella Diócesis, Ilustrísimo señor don José María García Escudero.

Enviamos cariñosas felicitación á nuestro ilustrado y joven amigo.

Nuestro amigo el joven abogado don Carmelo Garrido ha abierto su bufete en Arnedo donde no dudamos, dada su instrucción, contará muy pronto con una numerosa clientela.

COMUNICADO

Logroño, 15 de diciembre de 1897.

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Con esta fecha dirijo al señor Director de La Opinión, un suelto con el epígrafe siguiente: La Escuela de Adultos.

Ruego á usted que en LA RIOJA, periódico que con tanto acierto dirige, dé cabida á dicho suelto, y por ello le quedará agradecido su afano. s. s. y esp. q. b. s. m.

Pascual Fernández.

LA ESCUELA DE ADULTOS

En el número 13 de La Opinión, periódico de esta localidad, aparece un suelto con el mismo epígrafe que eucabez estas líneas. Lo he leído, y, verdaderamente, no acierto á salir del asombro que su lectura me ha causado.

¡Ojalá no tuviera que contestar á lo que dice! pero soy Presidente de la Junta directiva de la Escuela de Adultos, y como tal, no puedo menos de hacer algunas observaciones á lo que en aquí se contiene.

En su segundo párrafo dice textualmente: «no hace aún mucho tiempo se creó dicha Escuela bajo los mejores auspicios, y á pesar de los distintos centros de enseñanza nocturnos que dispusimos (sic) y á pesar también de adolecer dicha Escuela de algunas deficiencias, hijas más bien de la falta de dirección que de buen deso, cada año se vá viendo más nutrida de gente.»

Y cierra el suelto con la siguiente sentenciosa frase: «La de Logroño (la Escuela nocturna de Adultos) es preciso (sic) que cambie de manos.»

Pues no lo entiendo. Decir que en Logroño existe una Escuela de Adultos; que cada día es mayor el número de los alumnos que concurren á ella, y pedir tras esto que la tal Escuela pase á otras manos... ¿no es manifestar deseos de tener una escuela á donde nadie acuda?

Tenemos una Escuela nocturna para los pobres. Cada vez es mayor el número de educandos que á ella acuden. Conclusión de estas premisas: Es necesario gritar ¡toile! ¡toile! contra los Directores de dicha Escuela.

¿No es asombrosa y despampanante esta lógica?

Y apenas voy saliendo con dificultad del asombro que la anterior me ha causado, cuando caigo en otro mayor.

Porque el citado último párrafo añade: «pues desde que no intervienen en su dirección (en la de la Escuela nocturna) ni el señor Escudero, actual Obispo del Burgo de Osma, ni el director de la Normal, señor Prieto, ni otras personas que con tanto celo y amor atendían á las clases, sentimos decirlo, pero no nos agrada la marcha que dicha escuela lleva.»

Pues yo siento mucho que el autor del suelto lo sienta, y espero que se ha de consolar en cuanto caiga en la cuenta de que no anda bien enterado, y que es un simple error la causa de su sentimiento.

EL SUCESO MISTERIOSO

Cada vez presenta caracteres de mayor gravedad el misterio del hombre vestido de mujer y amarrado a unos árboles, cerca de Zaragoza.

ENCUENTROS

Telegrafía el general Blanco al Ministro de la Guerra que el coronel Delgado ha tenido un encuentro con los insurrectos en Manacas derrotándolos y matándole once.

DE VISITAS

El general Weyler ha visitado a la Reina celebrando con ella una larga conferencia. Al salir de Palacio dijo que había dado cuenta a la Reina del estado en que quedaba la campaña de Cuba al salir él de la isla y de la situación actual de los insurrectos.

LAS CORTES

El Gobierno asegura que no son exactas las fechas que se vienen señalando para la disolución de las Cortes ni dependen sólo de la constitución del Gobierno cubano.

CONFERENCIAS

El caracterizado autonomista Amblard ha conferenciado con los filibusteros de París y Nueva York, con objeto de atraerlos a la nueva legalidad de Cuba.

APLAZAMIENTO

A pesar de haberse recibido las noticias que se esperaban ha sufrido nuevo aplazamiento la renación del Consejo de ministros.

LOS VECINOS

En Nueva York se ha recibido un despacho de Puerto Príncipe (Haiti), diciendo que al salir anoche de un baile celebrado en la legación de Alemania los oficiales de la escuadra alemana que ha ido a aquella república, fueron insultados por las turbas, produciéndose un grave tumulto.

NUEVO PUERTO

El sultán de Marruecos ha decidido abrir nuevamente al comercio con Europa el puerto de Cabo Jabí, cerrado ante el temor de que se apoderasen de él los ingleses.

DE POLÍTICA

Esta noche ha corrido con insistencia el rumor de que Weyler se decidiría en breve a ingresar en el partido conservador, por tener la seguridad de poder lograr la unión de los señores Eldayen, Tetán y Romero Robledo.

BUENAS NOTICIAS

El señor Sagasta ha recibido otro telegrama de Filipinas. No se ha hecho público su contenido, pero se asegura que trae noticias satisfactorias.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que esta mañana ha sido encontrado un petardo en la planta baja de la casa que ocupa el consulado general de los Estados Unidos.

El ilustrísimo señor Obispo de Osmá no puede, es verdad, intervenir directa e inmediatamente, como antes lo hacía, en la dirección de la Escuela nocturna; pero es presidente honorario, Protector y Consejero de la Junta directiva de la misma, don Anastasio Prieto, Director de la Normal, tiene en esa Junta el mismo cargo que desde que se fundó la Escuela; las otras personas que con tanto amor y celo atendían a las clases, son las mismas, entiéndase bien, las mismas que ahora atienden, y la marcha de la Escuela es igual, enteramente igual a la que desde su origen se le imprimió.

Por consiguiente, no hay que entristecerse y llorar.

«Ha pensado bien (sigue La Opinión) Logroño en lo mucho que puede lograrse de esta masa social bien dirigida.»

«Si, señor: ha pensado y hace días. Y por que pensó en que era necesario apartar de los peligros de la ignorancia a los hijos de los pobres, Logroño fundó la Escuela de Adultos de San José, y Logroño la sostiene, según declara el autor del sueldo, porque supongo que no dejará de contribuir con su suscripción al sostenimiento de dicha Escuela.»

«Conque ya puede ver el autor citado si Logroño había pensado en hacer algo por aquella masa social»

«Propónese en el sueldo de referencia que la Escuela nocturna de San José sea arrancada de las manos que hoy la dirigen y que pase a las del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño.»

«Tampoco veo a donde irá por estos caminos el sueldo. Pues qué, ¿se va a negar a los individuos ó a otras colectividades que no sean corporaciones oficiales el establecimiento de centros de enseñanza para el desvalido?»

«Se comprende que el autor del sueldo exaltado al Ayuntamiento a abrir una escuela: pero no se comprende que se le excite a cerrar una que tiene muchos alumnos, para abrir otra que no sabemos si los tendrá. Vamos, que el censor nuestro quiere pocas escuelas.»

«De modo que hasta ahora ni se ve claro que el sueldista manifieste las deficiencias de la Escuela de San José ni el remedio que se le da de poner a ellas. ¡Ojalá que nos lo dé pronto! En recibirle tendrían una satisfacción muy grande la Junta directiva de la Escuela de Adultos, y sobre todo,»

El Presidente.

Table with 5 columns: Paisanos, Existencia anterior, En todas, Salidos, Hechos, Quedan. Rows for Varones, Hembras, MILITARES, De la guarnición, De Cuba, De Filipinas, De Puerto Rico, Totales.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PERDIDA. El que haya encontrado un petardo empezado a festonar con seda morada, puede entregarlo en esta Administración.

H. SANCHEZ MEDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Telegramas DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 15 - 10 n.

EN LOS ESTADOS UNIDOS El correspondiente de «El Imparcial» en Nueva York telegrafía que se ha reunido en Washington la minoría del partido democrático en la cámara de representantes aprobando una proposición que se presentará en breve, por la que se discutan los proyectos de resoluciones presentadas en la legislatura anterior.

Entre ellas está una que tiene carácter ejecutivo, si no se interpone el veto reconociendo que en Cuba existe el estado de guerra y excitando al presidente para que en vista de ello declare la beligerancia de los insurrectos.

Se concede poca importancia a esta actitud del partido democrático porque la mayoría de la Cámara es republicana y opina conforme con Mac Kizley.

RECTIFICACION El Gobierno desmiente el rumor recogido por un periódico ministerial de que la presentación del cabezalla Cuervo se haya hecho mediante la entrega de veintidós mil duros y ciertas promesas.

DE FILIPINAS El Gobierno ha recibido el telegrama esperado del general Primo de Rivera. En él contestó a las observaciones que le hicieron los ministros cuando consultó algunos puntos relativos a la amnistía.

El señor Sagasta no ha dicho que el sueldo se esperaba obtener el éxito apetecido, creyendo que de un momento a otro recibiría la noticia de haberse efectuado la sumisión.

Hoy se aseguraba que la dificultad principal estriba en el precio que exigen los rebeldes.

blicados enseguida en la «Gaceta» de la Habana y repartidos con profusión. Se dice que el señor Giberga sustituirá al señor Bruzon en el gobierno civil de la Habana.

CAJISTA. Se necesita uno en esta imprenta. Indútil presentarse sin buenas referencias.

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas. Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad. Hidroterapia, ducha de regadera y chorro. Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias. Mercado, núm. 4.

Panteones en venta Los hay de diversos precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 3, casa de la viuda del Galero.

Perra de caza Se vende una, pura raza Pointer. Para tratar, calle del Mercado, núm. 37, platería.

Cocinera Hace falta una, soltera ó viuda sin hijos, que sepa cumplir con su obligación en la posada de San Antón.

Se alquila el piso tercero en la casa núm. 26, de la calle del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informaran.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, núm. 14. Para tratar dirigirse a don Pío S. Morga, Mayor, 114.

Máquina de coser

Se vende una casi nueva. Razón en esta imprenta

Bombillas para luz eléctrica ó lámparas incandescentes de varios calibres e INDOBROS ingleses de varios sistemas á precios reducidos, se venden en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

La Camerana

Mazapanes de Soto de Camerana. Es la primera casa en esta capital, y premiados en la Exposición de Logroño.—Marcos Latorre, Portales, 38.

Coche Americana, con capota y buenas guarniciones, se vende, con caballo educado, al tiro.—En la Admon. de este Diario informaran.

NOBRIAS

Se necesita una, con urgencia, para criar en casa de los padres. Mayor, 49, tercero, informarán calle Mayor, 117, segundo. Hay una casada, de 22 años y leche de tres días, que desea criar en su casa en Fuencarral. Informarán, Larricó, 6, segundo, Logroño. Hay una viuda, de 24 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Administración.

En el establecimiento de coloniales DE LA

Vda. de H. Arza

se hallan de venta entre, otros, los artículos siguientes: Cabeza de jabalí, jamón en dulce, embutidos de todas clases, Quesos frescos y superiores de Gruyere, Emmental extra, bola, crema de la crema, nata superior, Roquefort, Chester, Parmesano, Valcarlos, Port-salut, Bric, Camembert y otros.

Han llegado los exquisitos turrones para Navidad.

Gran variedad en licores de España y extranjeros.

Las mejores marcas de vinos finos para mesa y Champagnes.

Conservas de todas clases de pescados, carnes, frutas y vegetales.

Galletas: Olibet, Viñas, La Palma, Palay, gran surtido.

Esta casa no anuncia con pompa, sólo recuerda a su clientela y público en general que se halla muy bien surtida en todos los artículos de su ramo y servirá con la seriedad de costumbre.

VIUDA DE H. ARZA

INMEJORABLES

MAZAPANES DE SOTO DE RUPERTO QUEMADA Mercado, 136, tercero.

Depósito: Confitería de Mariano Latorre, Portales, 76.

Para Navidades

En el Obrador de Confitería de Barruso Hermanos, elaboran con especialidad las ricas peladillas, pilones, canelinas y otros varios platos pertenecientes al ramo.—Precios sin competencia.

San Blas, 22.—Logroño

Se traspasa una tienda de lanas, castas, cordones, hilos, etc., etcétera Colegio, 26, informaran.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferreteria, Cristal, Azulejos, y otros muchos artículos de PÍO AMELIVIA calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

TIJERAS PARA PODAR Marca «Hija» legítimas

LA PARISIENNE MODAS Últimas novedades de sombreros para señoras y niños.

Portales, 50, entresuelo

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA ANDRÉS SIERRA Portales, 62.—Círculo «La Amistad»

Sólo por un mes los siguientes precios:

3 tarjetas «Americana» 3 pesetas 3 id. «Victoria» 2 » 2 id. «Visita» 1 » 6 id. «Nigra» 1 »

Se retrata á domicilio á precios excelentemente económicos.—Se hacen reproducciones de cualquier retrato, y ampliaciones desde diez pesetas en adelante.—No se entregarán trabajos que no estén á gusto de sus dueños.

Andrés Sierra.—Portales, 62

Vino de cosechero Se vende en la calle de la Rúa, núm. 64, de la cosecha de los señores de la Mata, á 0'25 céntimos litro y á 4'60 pesetas cántara.

ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

Quincalla, mercería y pasamanería Bisuturia, Perfumería, Cintería y Botonería Gran surtido en GUANTES de todas clases Mercado, 45, y Sagasta, 8

En el Establecimiento de Ultramarinos de

AMBROSIO EZQUERRO

se acaban de recibir las verdaderas mantecadas de Astorga, Quesos frescos de Bola, Gruyere, Nata y Port Salud; Turrones finos de todas clases; variedad de pescados y carnes en conserva; Jamón en dulce; Cabeza de Jabalí trufada; Lengua á la Escarilata; Salchichón de Lyon; Bacalao de todas clases.

LANGA LEGITIMO Excelente surtido en todos los demás artículos del ramo, todo á precios muy económicos.

No confundirse: San Blas, 32 esquina al Muro de las Escuelas

Planchadora Felisa Uzuriaga ofrece al público sus servicios en el muro de Carmelitas, número 13, segundo. Logroño.

CARMELO GARRIDO ABOGADO Mayor, 2, ARNEBO.

Al público Quien más tener arreglados los instrumentos para Noche Buena? Pues llevados á la calle de Sagasta, 37, (junto al puente de hierro.

Se vende vino de cosechero, de Viana, á cuatro pesetas cántara y un real litro. Calle Mayor, núm. 74.

Pupilos En la calle de Rodríguez «Patena», 39, 3.º, se desean dos parvulín en convenientes en trasladarse.

Grandes belenes.

PARA ARMARLOS se venden, casas, establos, pueblos, castillos y otros objetos de corcho.

Figuras de Vírgenes, Niños, Reyes magos aldeanos, pajes y otros muchos, en el Comercio

LA ANUNCIACION Mercado 106, LOGROÑO

CALLICIDA Lanzagorta.

Cura los caillos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes: Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba.

De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba.

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde. Calle del General Zurbano, número 2

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON Mercado, 26 y San Blas, 2

(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Se acaba de recibir un nuevo surtido en géneros de caballero para la presente estación

Precio fijo.

BACALAO S CASILDA MARÍN

Se ha recibido un gran surtido de ocho clases diferentes para los próximos días de Navidad, en el establecimiento de comestibles de

Calle de San Blas, núm. 5. (Tienda de la Goya) Logroño

NOTA. En esta misma casa encontrará el público excelentes legumbres de todas clases y los exquisitos chocolates de Nágara.

No confundirse. Calle de S. Blas, núm. 5 (Tienda de la Goya) Logroño

BALATA-ATLAS

Correas para transmisiones, recientemente premiadas con medalla de oro en la Exposición industrial de Stokolmo y Suecia.

Unico depósito para España.—C. Hegardt, Bilbao.

Vda. de H. Arza LOGROÑO

Con motivo de haber hecho compras de importancia, ofrece esta casa á su clientela y público en general, clases frescas y superiores de BACALAO

LEGÍTIMO LANGA

Excelente surtido en los demás artículos del ramo

VIUDA DE H. ARZA

Hotel en venta Se vende á plazos ó al contado el hotel letra R de la calle de Soría. Para tratar en el mismo.

Reductor Automático de tensión eléctrica

Muy útil y económico para las Fábricas de electricidad, con patente de invención; sustituye, con gran ventaja, los contadores y evita extralimitaciones de los abonados; Electro motores desde medio hasta veinticinco caballos disponibles; precios muy económicos.—Para detalles dirigirse á Benito Rubio, Calle Mayor, 149, Logroño.

SE VENDEN

Un olivar en las Pasaderas, de seis fanegas y media; una heredada en Piedra el Gallo, de dos fanegas y media; una viña en San Quintín, de cuatro fanegas, término municipal de esta capital, y un olivar de dos fanegas y media en Santa Ana, Jurisdicción de Oyón. En la administración de este periódico darán razón.

MAQUINARIA EN GENERAL

para industrias y talleres PIDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES

Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de diciembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CAMPANA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Souza.

VENTA DE COCHES

Se venden: un ómnibus de diez asientos otro de ocho ídem, otro de seis ídem dos familiares de seis asientos, dos ídem de cuatro ídem, dos ídem, dos berlinas de cuatro y dos asientos un chaise y un fa-tón; todos en buen uso y á precios arreglados.—Dirigirse á Cecilio Bugaco, Hurtado de Amé zaga, 38, estanco, Bilbao.

ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, á los precios siguientes: Blancas y amarillas, á 17 perras pequeñas la arroba.

De la tierra, á 12 perras pequeñas la arroba.

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana á una de la tarde. Calle del General Zurbano, número 2

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON Mercado, 26 y San Blas, 2

(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Se acaba de recibir un nuevo surtido en géneros de caballero para la presente estación

Precio fijo.

BACALAO S CASILDA MARÍN

Se ha recibido un gran surtido de ocho clases diferentes para los próximos días de Navidad, en el establecimiento de comestibles de

Calle de San Blas, núm. 5. (Tienda de la Goya) Logroño

NOTA. En esta misma casa encontrará el público excelentes legumbres de todas clases y los exquisitos chocolates de Nágara.

No confundirse. Calle de S. Blas, núm. 5 (Tienda de la Goya) Logroño

BALATA-ATLAS

Correas para transmisiones, recientemente premiadas con medalla de oro en la Exposición industrial de Stokolmo y Suecia.

Unico depósito para España.—C. Hegardt, Bilbao.

Acumuladores sistema «Tudor»

Los más perfeccionados que hoy se conocen: Construcción sólida. Capacidad garantizada Fabricados por la sociedad de Electricidad de Chamberi, en Madrid.

Dirigirse á la sociedad instaladora de S. Pinau y Compañía, de Pamplona, Representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Álava y Navarra.— En la central eléctrica de dicha sociedad Pinau y Compañía, puede verse funcionando una importante batería de estos acumuladores, recientemente montada.

VICENTE ALONSO Y COMPAÑIA

SUCESORES DE R. P. (OJOLINDO), SAN BLAS, 3

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la infinidad de artículos recibidos para las Navidades, entre los que se detallan los siguientes:

SALCHICHONES

de pollo, faisán, foigrás, perdiz y jamón, todo trufado. Lenguas a la escarlata y quesitos de jamón forma bola, de Milán, Vich y Mortadela de Bolonia.

TURRONES Y DULCES

Turrones de Cádiz, Jijona, limón, Alicante, yema, coco, frutas, gurrache, empanadas, mazapanes de Toledo. Gran surtido en preciosas cajas para regalos. Legítimos mantecados de Laujar, Viena y mantecadas frescas de Astorga. Variedad en caramelos de los Alpes, peladillas de Alcoy, conelinas y piñones muy finos. Frutas en almibar, en cajas, frascos, latas y a granel. Preciosas latas de ciruelas, pasas de Burdeos, y galletas de las mas acreditadas fábricas.

CONSERVAS DE CARNES Y PESCADOS

Salmón, langosta, langostino, salmonetes, calamares, angulas, congrio, merluza en aceite con tomate y guisantes; atún, percebes, lenguados, congrio, sardinas marcas Cruz roja y otras. Excelentes piñas, ananas y pasta de Guayaba. Carne de membrillo especial. Pasas de Málaga y de Corinto. Ciruelas y orejones del país, higos de Fraga. Bacalao Noruega, Islandia, Escocia y legítimo Langa. Aceitunas manzanillas en frascos, cubetos y a granel.

Gran variedad de vinos de mesa del país, Burdeos, Málaga y Jerez, Champagne de todas las marcas, rom, cognac y otros varios.

¿Queréis convenceros de que no hay exageración y que lisa y llanamente anunciamos lo que podemos ofrecer? Pues mirad el escaparate de esta casa y pedid lo que os ocurra, que en artículos finos del ramo nadie está a nuestra altura. «Obras son amores y no buenas razones.»

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio sistema «PALACÍN»
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
(Los falsificadores serán perseguidos por la Ley)
Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba. También se remiten catálogos a quien los desee.
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándose un tanto por comisión.
Lea pedidos a Eusebio PALACÍN, autor y constructor, HUESCA, calle de San Lorenzo.
Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan doscientas pesetas.

de SALUSTIANO MARRODAN

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR
Insensate surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los sistemas, chimeneas económicas, etc., etc.
Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaca, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de San Lorenzo, Logroño.

THAPSIA LE PERDRIEL VERDADERO

LINEA LARRINAGA

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes destinations like Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, and ship names like Alava.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns: Destino, Precio. Lists destinations like Ulica, Ponce, Matanzas, Sagua, Cienfuegos and prices for each.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Table with columns: Destino, Fecha. Lists destinations like Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba and departure dates.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, FAULINA Y MARIA

NOTA. Se publica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con anticipación posible, y el número de estepas que desean embarcar, en referido vapor.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cianura y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO SAN BLAS, 30
frente a la Plaza de Verduras
Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, ancha y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañeros, maletas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 x 4, duros. Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

VENTAS A PLAZOS

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nervios. Los males de estómago, del útero y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una.—se remiten por correo a todas partes.

TOS FERINA

Nada más fácil que obtener su curación de una manera pronta y radical con el Antiferino Aramburu, Farmacéutico de Vergara (Guipúzcoa), San Sebastián, Victoria, Bilbao, Logroño y otras poblaciones en donde tanto se prescribió vieron siempre sus resultados inmediatos y positivos que diere muy elocuentes de su verdadera eficacia en tan tenaz como rebelde indisposición.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Le recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Limónada purgante en polvo

de ARMISEN
Caja para seis tomas seis reales
La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición Aragonesa, es debida a que una gran dosis de los suaves efectos de la Limónada purgante. Una extracción económica. Es superior por sus resultados, a las aguas de Carbana, Loeches, etc. Se vende en botellas y purgante de Andrés Fabra, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, farmacia de LANZAGORTA, Mercado, 75.

Gaseosas refrescantes aromáticas

de ARMISEN premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden UN REAL paquete para doce vasos de gaseosa en las principales farmacias y droguerías.

Imprenta de LA RIOJA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P. 15 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 62, Barcelona
REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 5 PTAS.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina.— 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.
Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

CARAMELOS PECTORALES

del Médico Salas
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8.—Precio de la caja, 1.50 pesetas.

LA GRAN BRETANA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Mercederos, 3, esquina a la Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ovaras, Sillas.

VENTAS al contado y a plazos

desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces
Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cónodos, Espejos, Mecanadoras de Viena, Bañeros, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos a precios arreglados.

LA GRAN BRETANA SE HA TRASLADADO

Mercederos, 3, esquina a la Plaza del Mercado
SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

PANTEONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1843 y establecida legalmente en España desde 1882.

Table with columns: Descripción, Cantidad, Precio. Lists insurance details and financial figures.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
Hawkes, Somerville & Co. Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Miskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Valentín y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with columns: Fecha de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates, ship names, and destinations.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª clase a 163 pesetas uno a la Habana, 170 Matanzas, 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

NOTA. Se publica a los señores embarcadores comunicando a esta Agencia, con anticipación posible, el número de estepas que desean embarcar, en referido vapor.

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112